

Acta Acuerdo

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 27 días del mes de Abril de 2016, entre el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, en adelante el S.M.A.T.A. por una parte, representada en este acto por los Sres. Ricardo De Simone, Sergio Pignanelli, Javier Ditto, Gustavo Auteda, Ricardo Diederle, Martín Miguel Loyola, David Garcia, Eduardo Romero, Ricardo Ozuna y Price Marcelo, en su carácter de Secretario Gremial, Sub-Secretario Gremial, Subsecretario Gremial en Convenios y Leyes Laborales, Subsecretario Gremial de Higiene y Seguridad del Trabajo, Delegado General y Delegados respectivamente, patrocinados por el Dr. Guillermo Morán, con domicilio en la calle Belgrano 665, Capital Federal y CAR ONE S.A. por la otra parte, en adelante La Empresa, representada en este acto por el Lic Juan Gómez López, el Dr. Daniel Jorge Fernandez y el Sr. Hernán Leguizamón en su carácter de Director y Apoderados de la Empresa respectivamente, con domicilio en la calle Lavalle 1206 1º "B", Capital Federal, luego de un largo intercambio de opiniones acuerdan lo siguiente:

- 1) Incorporar a partir del 1ero de Abril de 2016 para todas las categorías un incremento No Remunerativo según escala anexa.
- 2) El total acordado no remunerativo de la cláusula 1 será contemplado para el cálculo de la antigüedad, vacaciones y SAC 1er Semestre como no remunerativos.
- 3) El incremento No Remunerativo de la cláusula 1 se incorporará al básico como remunerativo a partir del 1º de Julio de 2016.
- 4) El 1º de Julio de 2016, las partes comienzan a negociar las condiciones salariales para el resto de año 2016.-
- 6) Se firman tres de ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que serán presentadas ante El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de La Nación para su oportuna homologación.-

RECIBIDO 10/11/16
Sujeito a verificación

P/ CAR-ONE S.A

Javier Ditto
Subsecretario Gremial
de Convenios y Leyes Laborales
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

P/S.M.A.T.A.
RICARDO JORGE DE SIMONE
Secretario Gremial
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

Sergio Pignanelli
Subsecretario Gremial
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

Gustavo Auteda
Subsecretario Gremial de
Higiene y Seguridad en el Trabajo
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

RICARDO DIEDERLE
Delegado General
Deleg. San Martín
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

SECTOR 1 - Compra - Venta y Promoción del Automotor

Categorías	Trimestre Abril/Junio - 2016 (11,3%) No Remunerativo	
	Básico	No Rem.
Compradores	9240,31	1044,16
Vendedores/Guías de Venta	7586,03	857,22
Promotores Planes de Ahorro	7586,03	857,22

SECTOR 2 - Personal Administrativo

Categorías	Trimestre Abril/Junio - 2016 (11,3%) No Remunerativo	
	Básico	No Rem.
Auxiliar	9657,27	1091,27
Operador	10995,09	1242,44
Operador Sr.	12428,28	1404,40
Operador Especializado.	13916,74	1572,59
Operador Especializado Múltiple	16153,02	1825,29

SECTOR 3 - Personal de Logística, Técnica y Servicios del Automotor

Categorías	Trimestre Abril/Junio - 2016 (11,3%) No Remunerativo	
	Básico	No Rem.
Auxiliar	9657,27	1091,27
Operador	10995,09	1242,44
Operador Sr.	12428,28	1404,40
Operador Especializado.	16153,02	1825,29
Operador Especializado Múltiple.	17578,73	1986,40

SECTOR 4 - Personal de Maestranza y Servicios Complementarios

Categorías	Trimestre Abril/Junio - 2016 (11,3%) No Remunerativo	
	Básico	No Rem.
Auxiliar	8796,47	994,00
Operador	10087,60	1139,90
Operador Sr.	10995,09	1242,44
Chofer	12719,40	1437,29

Sergio Pignanelli
Subsecretario Gremial
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

RECIBIDO 10/11/16
Lic. NATALIA VILLARBA LASTRA
DRL Nº 2 - DNC - DNR - M.T.E. y S.S.
Sujeto a verificación

Gustavo Auteda
Subsecretario Gremial de
Higiene y Seguridad en el Trabajo
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

Javier Ditto
Subsecretario Gremial
de Convenios y Leyes Laborales
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

RICARDO DIEDERLE
Delegado General
Deleg. San Martín
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

RICARDO JORGE DE SIMONE
Secretario Gremial
Consejo Directivo Nacional
S.M.A.T.A.

